



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE MELGAR DE FERNAMENTAL

Aprobación de proyecto

Con fecha 24 de julio de 2017 el Excmo. Ayuntamiento de Melgar de Fernamental procedió a aprobar en sesión plenaria extraordinaria urgente 6/2017 proyecto redactado por el Ingeniero Técnico Industrial D. Juan Manuel García Pérez y el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos D. Miguel A. Rodríguez Martín de «Sustitución integral del alumbrado público exterior a tecnología led y adaptación a la normativa de Melgar de Fernamental (Burgos)» que cuenta con un valor estimado de 285.140,09 euros (doscientos ochenta y cinco mil ciento cuarenta euros con nueve céntimos) (expediente 229/2017).

Del mismo modo se acordó someter la aprobación del proyecto a exposición pública para que durante quince días puedan presentarse por los interesados las alegaciones que consideren oportunas. El proyecto se encuentra de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento (plaza España, n.º 1) y puede ser consultado en horario de 9 a 14 horas de lunes a viernes, salvo inhábiles.

En Melgar de Fernamental, a 27 de septiembre de 2017.

El Alcalde,
José Antonio del Olmo Fernández